

PROYECTO DE LA AGRUPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS “ÁGORA”

CENTRO COORDINADOR: IES LUCAS MALLADA (HUESCA). ARAGÓN

CENTRO COORDINADO: IES AGUILAR Y ESLAVA (CABRA). ANDALUCÍA

ÍNDICE

1. Título del proyecto.....	2
2. Justificación fundamentada del proyecto.....	2
3. Objetivos.....	4
4. Descripción de cada centro educativo que forma parte de la agrupación.....	5
4.1. Contexto.....	5
4.2. Breve diagnóstico de la situación del centro, relacionada con el proyecto a desarrollar basado en el análisis de necesidades y debilidades definido en la Disposición VII.....	7
4.3. Objetivos específicos.....	9
4.4. Programación de acciones a desarrollar.....	10
4.5. Presupuesto estimado.....	13
5. Plan de trabajo.....	14
5.1. Estructura de colaboración entre los centros que forman la agrupación.....	14
5.2. Programación de las actividades conjuntas.....	15
6. Evaluación y seguimiento del proyecto.....	16
7. Plan de comunicación.....	19

1. Título del proyecto

El título del proyecto de la agrupación de centros educativos es “**Ágora**”.

2. Justificación fundamentada del proyecto

La agrupación de centros educativos Ágora está formada por el IES Lucas Mallada de Huesca (Aragón) y el IES Aguilar y Eslava de Cabra (Andalucía). El IES Lucas Mallada ejercerá como centro coordinador.

El propósito de esta agrupación de centros es **fomentar el uso del debate como herramienta pedagógica, transversal e inclusiva**, preferentemente, en los niveles de 2º, 3º y 4º de la ESO y bachillerato, así como **poner en común** todas las **experiencias en el campo de la Oratoria, la argumentación, el debate y el pensamiento crítico**. En el IES Lucas Mallada el debate lleva siendo su seña de identidad desde 2017 con el proyecto “Aula que habla”, y desde el 2019 con el Plan de innovación educativa “Ágora para el debate”, reconocida por el Departamento de Educación de la comunidad aragonesa. Tanto en uno como en otro centro se han organizado torneos de debate en los que han participado institutos públicos de nuestro ámbito territorial. Se constata, de este modo, que en ambos institutos hay un creciente interés por el debate y la Oratoria, y que en este interés convergen diferentes departamentos didácticos que lo han integrado como práctica educativa en sus clases. En los dos centros hay un grupo de profesorado que es impulsor del debate porque confía en que es una excelente herramienta pedagógica y de empoderamiento del alumnado, y se cuenta con el apoyo y la participación activa de sus equipos directivos. Los dos institutos llevamos trabajando desde hace varios años en la misma línea, es decir, en la de la confianza en el poder transformador de la palabra, y tenemos trayectorias similares en el área del debate.

Esta agrupación escolar se alinea con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4**, que habla de una **educación de calidad**. Hablar de calidad en la educación es hablar de fomentar una educación igualitaria sin brecha de género, que sienta las bases de una ciudadanía responsable e implicada en los desafíos del mundo en el que vivimos. Uno de los más actuales consiste en que nuestro alumnado sea capaz de discriminar la información veraz de la que no lo es, y que maneje fuentes de información diversa para que crezca aprendiendo con espíritu crítico, se eduque para la paz y los derechos humanos, y que, tomando la palabra, deshaga el discurso de odio empleando herramientas como el diálogo y el debate para la resolución de conflictos, elementos todos ellos clave para la cohesión social. Ése es uno de los propósitos de esta agrupación escolar: el intercambio de experiencias que tienen como base el debate y la oratoria ya que **exponer ideas y debatir** son rasgos de madurez que retratan a las sociedades democráticamente desarrolladas. Este hecho implica la conveniencia de incluir en nuestro sistema educativo los principios y valores en que se sustentan no sólo la convivencia, la participación, la libertad o la vitalidad social, sino también todas aquellas herramientas que potencien la capacidad de razonamiento y las habilidades que conduzcan a los acuerdos y a los consensos que cimientan esa misma convivencia. El Proyecto pretende pasar de una **enseñanza fragmentada en materias, cursos o etapas, a una enseñanza conectada en redes**. En ambos centros, tenemos claro que trabajar los contenidos curriculares a través del debate **favorece la construcción integrada del currículo vinculándolo con la sociedad, promueve el aprendizaje significativo y funcional, favorece el aprendizaje por descubrimiento y requiere**

del tratamiento adecuado y crítico de las fuentes de información en la elaboración de argumentos. Asimismo, contribuye de manera eficaz al **desarrollo de las competencias clave** del alumnado que se convierte en **protagonista de su aprendizaje** quedando el docente relegado a un papel de guía y mediador de los procesos de aprendizaje.

Tanto las directrices legislativas más recientes en materia educativa como las pautas de actuación recomendadas por la Unión Europea, especialmente a partir del análisis de los resultados de las evaluaciones PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), ponen el acento en el desarrollo de las competencias clave del alumnado y las **habilidades que les capaciten para la realización personal, la inclusión social, la ciudadanía activa y la inserción laboral.** La práctica del debate dentro y fuera del aula **no sólo pone en juego la competencia en comunicación lingüística (CCL), sino que implica también competencias sociales** relacionadas con asumir responsabilidades, robustecer el juicio crítico o asimilar modelos de comportamiento democrático.

En el año 2012 la *London School of Economics*, consciente de la competitiva tan feroz del mundo del siglo presente y el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que hoy empiezan a mostrar su otra cara, llegó a la conclusión de que en un futuro inmediato a todo ciudadano que quisiera un empleo se le iban a exigir tres destrezas básicas irremplazables: un nivel fluido de inglés, conocimientos suficientes de estadística y saber construir un argumento con éxito. El actual marco normativo de la **LOMLOE** y su desarrollo autonómico, tanto en Andalucía como en Aragón, **apuesta decididamente por la aplicación de la Competencias Clave** establecidas en la Recomendación del Consejo de la UE. De acuerdo con el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, la práctica del debate dentro y fuera del aula no sólo pone en juego la **competencia en comunicación lingüística**, sino también **la digital, la personal y social, de aprender a aprender, la ciudadana, la emprendedora, la plurilingüe, la competencia en conciencia y expresiones culturales y la competencia matemática y en ciencia y tecnología.** **Trabajar los contenidos curriculares a través del debate** favorece la construcción integrada del currículo vinculándolo con la sociedad, promueve el **aprendizaje significativo y funcional**, y favorece el **aprendizaje por descubrimiento** ya que requiere del **tratamiento adecuado y crítico de las fuentes de información** en la elaboración de argumentos. Además, con el debate se fomenta una **Educación para el Desarrollo sostenible**, y se trabajan todas las **competencias transversales para lograr los ODS:** competencia de anticipación, competencia normativa, competencia estratégica, competencia de colaboración, competencia de pensamiento crítico, competencia de autoconciencia y la competencia integrada de resolución de problemas. Por último, se tienen muy en cuenta los objetivos específicos de aprendizaje necesarios para alcanzar los ODS: el dominio cognitivo, el dominio socioemocional, y el dominio conductual, tal como se recoge en el documento elaborado por la UNESCO *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible. Objetivos de aprendizaje.* De este modo lo que se propone es la **participación activa** del alumnado en su proceso de aprendizaje a través del debate, con **metodologías activas y participativas.** Las principales metodologías activas que se van a

emplear son el **aprendizaje cooperativo, el flipped classroom, el trabajo por proyectos, la gamificación, el role playing, el aprendizaje-servicio y el storytelling.**

Por todo ello, constatamos que las especiales características de nuestros centros hacen que el debate sea la mejor manera de aprender y de enseñar. Tenemos alumnos de niveles y de procedencias sociales muy diversas, y **la lengua oral y su uso** nos parece una buena manera de partir de sus conocimientos previos para luego implementarlos de una manera lúdica y efectiva. Además, queremos seguir formándonos y formando a nuestro alumnado en el debate, así como intercambiar **experiencias docentes exitosas y replicables** sobre oralidad y debate con otros centros de España. Así mismo, los diferentes departamentos didácticos de cada instituto **han integrado como práctica educativa el debate en sus clases.** Así que consideramos que la **cooperación entre ambos centros puede ser muy enriquecedora.**

Tras la experiencia de varios cursos en la implementación del debate como herramienta transversal e interterritorial todavía existen necesidades que atender. En concreto, el IES Lucas Mallada ha logrado llevar con éxito **el uso del debate por parte del profesorado de casi todos los Departamentos** (Lengua Castellana, Lengua Inglesa, Filosofía, Economía, Geografía e Historia, Griego, Música, Plástica, Matemáticas, Biología, Física, Orientación ...) **en 4º ESO y Bachillerato, pero no ha logrado llegar con suficiente solvencia a los niveles de 1º, 2º y 3º ESO.** Sin embargo, el IES Aguilar y Eslava **cuenta con una optativa en los primeros niveles de Secundaria y amplia experiencia al respecto, pero no ha tenido tanto éxito en la implementación interdisciplinar del debate.** Consideramos que la **cooperación, el intercambio y la observación de actividades y de la práctica docente puede resultar beneficiosa para la mejora de la calidad educativa de nuestros centros.**

3. Objetivos

Los objetivos de la agrupación de centros educativos “Ágora” son los siguientes:

OBJETIVO 1: Mejorar los mecanismos de **expresión oral** y el uso de **debate como herramienta pedagógica**, prestando especial atención a la **alfabetización informacional y al pensamiento crítico**, especialmente para trabajar los retos que se presentan en el corto y medio plazo en la sociedad española y mundial.

OBJETIVO 2: Generar múltiples oportunidades de participación en el debate a partir de **actividades inclusivas (DUA)**, afianzando el **espíritu emprendedor** partiendo del **trabajo en equipo, la creatividad, la flexibilidad, la iniciativa y la confianza en uno mismo.**

OBJETIVO 3: Intercambiar **experiencias de debate replicables** en **todos los niveles de las etapas de Secundaria y Bachillerato**, enriqueciendo la práctica educativa de ambos centros.

OBJETIVO 4: **Cohesionar los proyectos educativos** y las actividades que se desarrollen en el centro bajo la óptica del debate con una **perspectiva interdisciplinar e inclusiva**, con el fin de que se conviertan en sello distintivo en ambos institutos.

OBJETIVO 5: Favorecer la **participación de distintos agentes de la comunidad educativa** (profesorado, alumnado, familias) con el objetivo de dar a conocer el debate como sello distintivo de los centros de la agrupación.

OBJETIVO 6: **Difundir las experiencias de debate** de la agrupación producidas tanto dentro como fuera de las aulas con el propósito de generar conocimiento.

Por ello, **el destinatario final de la colaboración entre ambos centros es el alumnado.** Así, se propiciará la **colaboración presencial y virtual entre alumnos y alumnas** de ambos institutos con el fin de **aprender en cascada unos de otros**, y de mejorar la expresión oral como propiciadora de la autoestima, para dotar al alumnado de la confianza necesaria en el proceso de su propio aprendizaje a partir de un **trabajo colaborativo e inclusivo.**

4. Descripción de cada centro educativo que forma parte de la agrupación

4.1. Contexto

IES LUCAS MALLADA

El IES Lucas Mallada es un instituto de Secundaria y de Bachillerato de la ciudad de Huesca, creado hace 47 años, en el que se llevan a cabo diferentes programas innovadores y de carácter transversal. Así el instituto es Centro Referente en Educación de Derechos de Infancia y Ciudadanía Global UNICEF, posee programas como Diversificación, PAI (Programa de Aprendizaje Inclusivo), PPPSE (Programa de promoción de la permanencia en el sistema educativo) y es centro bilingüe en francés (BRIT). Además, es el único instituto público de la comunidad autónoma de Aragón que tiene Bachillerato internacional y el centro de la provincia que acoge el Bachillerato a Distancia. Los centros de primaria que tiene adscritos son el CEIP Pío XII y el CEIP Pirineos-Pyrénées. La plantilla orgánica del centro es de 48 profesores y una profesora técnico de FP (Servicios a la Comunidad). El cupo de este curso es de 75,28 profesores. El Claustro lo forman 86 profesores. El número de alumnos es de 509 alumnos. Es el nuestro un instituto diverso en el que conviven alumnos de 26 nacionalidades distintas, siendo 16 % el alumnado inmigrante del total. En la ESO, el 17% del alumnado tiene necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAEs).

El grupo impulsor del debate está formado por profesores de distintos departamentos y está coordinado por los profesores **Carolina Ojeda (Departamento de Lengua)** y **Eduardo Marsó (Departamento de Economía)**. El grupo lo integra también Leticia Marsó Ovejas (Departamento de Música) que nos ayuda con la expresión corporal y la actitud antes de las intervenciones y María Ángeles Gracia Banzo (profesora de oratoria del Departamento de Lengua Castellana). Cuenta con el apoyo y participación activa del equipo directivo, entre ellos **Javier Anzano**, que es jefe de estudios adjunto e integrante del grupo impulsor.

Coordinador de la agrupación	Eduardo Marsó Ovejas	18037870M
Coordinadora del IES Lucas Mallada	Carolina Ojeda Arnal	38108086F
Jefe de estudios adjunto	Javier Anzano Jericó	18168937H

Directora	Inés Fernández Merino	18033553N
Secretario	Rodrigo Hinojosa Ros	18441514E
Profesora integrante grupo impulsor	Leticia Marsó Ovejas	18037867G

IES AGUILAR Y ESLAVA

El Instituto de Aguilar y Eslava tiene su origen en el Antiguo Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra, que nació en 1679 al cumplirse las disposiciones testamentarias de su fundador don Luis de Aguilar y Eslava. Su actividad se inició en 1692. Desde 1847, una Real Orden de S.M. la reina Isabel II lo transformaría definitivamente en Instituto de Segunda Enseñanza. De este modo, la ciudad de Cabra conseguiría tener uno de los primeros Institutos de España, a lo que hemos de sumar que en 1877, el monarca Alfonso XII lo declararía Instituto de categoría Provincial, incorporándose al mismo los colegios de los pueblos limítrofes. A lo largo de su dilatada historia en sus aulas se han educado y formado numerosas generaciones de estudiantes. Alumnos y alumnas de los cuales muchos se convirtieron en personalidades relevantes de la vida social, cultural y política de España. La Apertura del curso 1932-33 fue especialmente importante porque se realizó con la presencia del Presidente de la II República Española, Niceto Alcalá-Zamora. Como Instituto Nacional de Enseñanza Media, en el último tercio de siglo XX, pasó en los años 80 al ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde actualmente se integra como Instituto de Educación Secundaria.

De esta forma se entiende que el Instituto Aguilar y Eslava posea una rica memoria y legado, no sólo por la trayectoria pedagógica o personal de quienes formaron parte de su comunidad educativa, sino por los fondos y recursos vinculados a su historia como institución docente. Esta trayectoria como el patrimonio forman parte de su identidad organizativa, pedagógica y educativa, y, por tanto, contribuyen a forjar una parte de la historia de Andalucía. Por todo esto, tal como se publica el BOJA de 1 de marzo de 2018, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía concedía al IES Aguilar y Eslava, el reconocimiento como INSTITUTO HISTÓRICO EDUCATIVO DE ANDALUCÍA (IHEA). En 2022, el IES Aguilar y Eslava de Cabra recibió la prestigiosa Placa de Honor de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Nuestro centro posee programas como Bilingüismo, Erasmus+, CIMA y de Institutos Históricos de Andalucía, entre otros. El Claustro está formado por 60 profesores y profesoras. El número de alumnos es de 480.

El responsable del debate es el profesor Manuel Guerrero Cabrera, que cuenta con el apoyo y participación activa del equipo directivo, en especial de Salvador Guzmán Mora, su directo, y del claustro en general.

Coordinador del IES Aguilar y Eslava	Manuel Guerrero Cabrera	79221923X
Director	Salvador Guzmán Moral	30473369W
Profesor	Francisco José Rodríguez Arévalo	26967593R

4.2. Breve diagnóstico de la situación del centro, relacionada con el proyecto a desarrollar basado en el análisis de necesidades y debilidades definido en la Disposición VII

IES LUCAS MALLADA

En su Proyecto Educativo de Centro el IES Lucas Mallada se define como un centro de enseñanza y formación democrático, abierto, participativo y no discriminatorio, en el que diversos colectivos, en un ambiente de respeto, comprensión, flexibilidad, exigencia, rigor e inquietud intelectual, buscan conseguir unos objetivos comunes. El objetivo fundamental del PEC está orientado a la formación integral del alumnado, con el fin de que lleguen a ser personas capaces, honradas e íntegras. Para la consecución de este objetivo es necesario incidir en dos campos fundamentales, íntimamente relacionados: eficiente preparación académica y solidez de valores. Una educación integral supone formar personas, no sólo alumnos, y conlleva el perfeccionamiento como individuos y la capacidad para la convivencia con otras personas, en la que **saber escuchar y saber expresarse** es un activo fundamental. Para ello, es imprescindible fomentar una serie de valores éticos y proporcionar actitudes democráticas adecuadas tales como la libertad, la paz, la autoestima, la tolerancia, la cooperación, la participación, la responsabilidad, el trabajo individual y colectivo, el respeto hacia las personas y el medio.

El nuestro es un centro diverso lo cual hace que el **debate** sea la mejor manera de aprender y de enseñar, pues tenemos alumnos de niveles y de procedencias sociales muy diferentes. Constatamos en nuestra práctica diaria que **la lengua oral y su uso** son una buena manera de partir de sus conocimientos previos para luego implementarlos de una modo lúdico y efectivo.

El claustro del IES Lucas Mallada considera que el debate es una herramienta imprescindible para alcanzar los objetivos de su PEC y así lo viene haciendo desde hace una década. Inicialmente con el grupo de trabajo de “Aula que habla”, y desde 2019 cuando el proyecto pasó a llamarse “Ágora para el debate”. Gracias a este Plan de innovación, se ha procurado **extender el debate como práctica educativa en todo el centro** con las siguientes actuaciones: entradas en las tutorías de 3º y de 4º de la ESO con dinámicas sobre el debate académico o abordando temas de actualidad como el uso del plástico, el comercio de proximidad, la guerra de Ucrania, el uso de la IA en la educación, la desinformación en la tragedia de la DANA en la Comunidad Valenciana, etc; participación del alumnado de 4º en los torneos de debate provincial organizados por el centro, este año celebramos su V edición, y hay que tener en cuenta que el alumnado participa como miembro del equipo debatiente, pero también colabora realizando diferentes labores durante la jornada (jueces becarios, staf del torneo, control de los cronómetros, dinámicas con Kahoot...); participación del alumnado de 4º y de 1º de bachillerato en los debates del Modelo de Parlamento Europeo (MEP) a nivel nacional e internacional (hemos sido clasificados varias veces para la fase nacional, y también para la europea); participación del alumnado de 1º de bachillerato en la organización del torneo provincial y formándose como jueces al asistir a las deliberaciones en cada una de las semifinales y finales; organización de speakers’ corner en el centro durante los recreos para abordar distintos temas (en colaboración con otros grupos de trabajo como el de convivencia): el 8M, la guerra de Ucrania, rechazando la violencia como solucionadora de problemas, abogando por la igualdad... Así mismo, los diferentes departamentos didácticos del instituto

han integrado como práctica educativa el debate en sus clases. En los cursos inferiores, por medio de formularios google, se ha animado al alumnado a dar su opinión en las tutorías sobre temas controvertidos como el uso del plástico, el comercio de proximidad, los videojuegos online, la desinformación o el uso de la IA en la educación. Se espera que la experiencia del IES Aguilar y Eslava pueda servir para una incorporación plena e internivelar del debate en nuestro centro, en especial en el primer ciclo de la ESO.

Por lo tanto, el debate constituye el eje central de las buenas prácticas educativas en nuestro instituto y se ha convertido en nuestra **seña de identidad**, por lo que queremos seguir formándonos y formando a nuestro alumnado en el debate y la oralidad, así como intercambiar experiencias docentes sobre oralidad y debate con otros centros de España.

IES AGUILAR Y ESLAVA

El debate ha resultado una herramienta educativa muy efectiva, ya que ha contribuido a la mejora de la comunicación oral del alumnado y a desarrollar el pensamiento crítico, así como a analizar distintas temáticas actuales como la educación, las redes sociales, la experimentación con animales o la participación de países con crímenes de guerra en eventos deportivos y culturales. También ha sido una herramienta muy atractiva, prueba de ello es que la primera vez que comenzó la enseñanza y puesta en práctica del debate en las aulas de nuestro centro fue en el curso 2022/23, con apenas una treintena de alumnos y alumnas, en la asignatura optativa de Oratoria y debate; con el resultado de que en el curso 2024/25 se matricularon un centenar de 1º a 3º de ESO en la materia; en cuanto a 4º ESO y 1º bachillerato, al no ofertarse la asignatura, una quincena de alumnos y alumnas participan en actividades de debate.

En estos cursos, tres actividades se han consolidado: la liga de debate de los recreos, que se realiza entre noviembre y mayo, con normas y tiempos adaptados a las circunstancias y limitaciones (sobre todo, de tiempo) de los recreos; las sesiones de debate, en diciembre, en que equipos del mismo nivel académico y de distintas aulas debaten, preferentemente ante un público escolar; y el torneo de debate de nuestro centro, generalmente en marzo, en el que participa alumnado de 1º ESO a 1º bachillerato y en el que se implica enormemente el profesorado y el equipo directivo para que pueda celebrarse.

Hemos participado en distintos torneos de la provincia de Córdoba, logrando ser subcampeones en el Torneo Zalima de 2024 y el Torneo de la ciudad de Priego de 2024, y campeones en el Torneo intercentros de Cabra de 2024 y Torneo Zalima de 2025.

Otros departamentos han introducido actividades de debate y similares en sus clases, como en economía, donde trabajan un modelo europeo, o biología, con preparación y celebración de mesas redondas. Otra aportación que queremos destacar es que nuestro alumnado de 1º, 2º y 3º ESO han realizado talleres de debate académico en diversos colegios de la ciudad de Cabra para acercar el debate al alumnado de 6º de primaria.

4.3. Objetivos específicos

IES LUCAS MALLADA

OBJETIVO 1: Mejorar los mecanismos de expresión oral y el uso de debate como herramienta pedagógica, prestando especial atención a la alfabetización informacional y al pensamiento crítico.

OBJETIVO 2: Generar múltiples oportunidades de participación en el debate a partir de actividades inclusivas (DUA).

OBJETIVO 3: Intercambiar experiencias de debate con el IES Aguilar y Eslava, enriqueciendo la práctica educativa de ambos centros (especial atención a 1º y 2º ESO).

OBJETIVO 4: Cohesionar los proyectos educativos y las actividades que se desarrollen en el centro bajo la óptica del debate con una perspectiva interdisciplinar e inclusiva, con el fin de que se conviertan en sello distintivo.

OBJETIVO 5: Favorecer la participación de distintos agentes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias) con el objetivo de dar a conocer el debate como sello distintivo de los centros de la agrupación.

OBJETIVO 6: Difundir las experiencias de debate de la agrupación producidas tanto dentro como fuera de las aulas con el propósito de generar conocimiento.

IES AGUILAR Y ESLAVA

OBJETIVO 1: Mejorar los mecanismos de expresión oral y el uso de debate como herramienta pedagógica, prestando especial atención a la alfabetización informacional y al pensamiento crítico.

OBJETIVO 2: Participar en debates celebrados, preferentemente, en la provincia de Córdoba.

OBJETIVO 3: Intercambiar experiencias de debate con el IES Lucas Mallada, enriqueciendo la práctica educativa de ambos centros.

OBJETIVO 4: Cohesionar el mayor número de proyectos educativos y actividades que se desarrollen en el centro bajo la óptica del debate con una perspectiva interdisciplinar e inclusiva, con el fin de que se conviertan en sello distintivo.

OBJETIVO 5: Favorecer la participación de distintos agentes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias) con el objetivo de dar a conocer el debate como sello distintivo de los centros de la agrupación.

OBJETIVO 6: Difundir las experiencias de debate de la agrupación producidas tanto dentro como fuera de las aulas con el propósito de generar conocimiento.

4.4. Programación de acciones a desarrollar

IES LUCAS MALLADA

Actividad 1: Actividad común. Reuniones virtuales de coordinación. Noviembre 2025 y 2026.

Objetivos: Planificar anualmente las actuaciones a llevar a cabo en nuestra agrupación para impulsar el proyecto. **Destinatarios:** Profesorado y coordinadores.

Actividad 2: Participación de alumnos del centro en el Torneo Preuniversitario de Debate de la Universidad de Zaragoza. Noviembre de 2025. **Objetivos:** Aprender sobre cómo debatir. Desarrollar el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la competencia lingüística y digital. Formación en cascada del alumno. **Destinatarios:** Alumnado de 1º de bachillerato. **Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.**

Actividad 3: Actividad común. Organización del VI y VII Torneo provincial IES Lucas Mallada. Marzo 2026 y 2027. **Objetivos:** Colaborar con los otros centros de Aragón que tienen el debate entre sus ejes prioritarios. Practicar el debate. Formar a jueces para calibrar el debate. Desarrollar la alfabetización informacional y el pensamiento crítico. Autoevaluarse y coevaluar. **Destinatarios:** Alumnado de 4º de la ESO y de 1º de bachillerato. **Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.**

Actividad 4: Actividad común. Observación de las actividades de debate desarrolladas en el IES Aguilar y Eslava y participación en el IV y V Torneo de debate Zalima (Córdoba). Febrero 2026 y 2027. **Objetivos:** Practicar el debate y aprender de esa práctica. Intercambiar experiencias docentes. Formar a jueces para calibrar el debate. Formación en cascada. Promover la formación entre iguales (profesor-profesor) y en cascada (alumno experto-alumno). **Destinatarios:** Profesorado y coordinadores así como alumnado del centro de 4º de la ESO y de 1º de bachillerato. **Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.**

Actividad 5: Participación en el torneo de debate del Modelo de Parlamento Europeo, tanto en su fase autonómica como nacional. Enero, febrero y marzo de 2026 y 2027. **Objetivos:** Practicar el debate, desarrollar la alfabetización informacional, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, y la competencia lingüística y digital. **Destinatarios:** Alumnado del centro de 1º de bachillerato y de 4º de la ESO en la fase MEP junior (especial atención al alumnado de 4º Diversificación). **Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.**

Actividad 6: Actividad común. Carácter virtual. Creación de un banco común de actividades. Dos cursos. **Objetivos:** Elaborar, recopilar y difundir actividades y recursos para el debate. Extender la práctica del debate entre el profesorado, intercambiando recursos, actividades e ideas que enriquezcan nuestra práctica docente y fomenten la **inclusión, la equidad, la creatividad y la innovación educativa.** **Destinatarios:** Profesorado de los dos centros y grupos de trabajo adscritos a la agrupación, con la ayuda de los coordinadores.

Actividad 7: Dinámicas de debate y oratoria en las tutorías de 3º y 4º ESO, en las clases de atención educativa 1º y 2º ESO y en aquellas materias que lo requieran. Dos cursos. **Objetivos:**

Llevar el debate a las aulas **a modo de metodología activa**. Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado. **Destinatarios:** Profesorado de los dos centros y el alumnado.

Para nuestro proyecto esperamos contar con la colaboración del **Centro de Profesorado Ana Abarca de Bolea**, con el **Departamento de Educación, Cultura y Deporte** (Dirección General de Innovación, Equidad y Participación y del Servicio Provincial de Huesca) y con el apoyo y la disponibilidad de las **Bibliotecas** municipales y universitarias de la ciudad de Huesca, con las que llevamos tiempo trabajando y recibiendo formación. Del mismo modo, hemos conseguido trenzar redes de colaboración con otros centros educativos de la comunidad como el **IES Miguel Catalán** y el **Colegio Condes de Aragón** de Zaragoza, el **IES Domingo Miral** y el **IES Pirineos** de Jaca, el **IES Biello Aragón** de Sabiñánigo, el **IES Martínez Vargas** de Barbastro, el **IES Pirámide** y el **IES Sierra de Guara** de Huesca. Esperamos seguir ampliando e incorporando centros, en especial de la ciudad y provincia de Huesca, así como ampliar actividades tan enriquecedoras como las charlas de alumnos y profesorado de nuestro centro a los de Primaria (al menos de los centros adscritos **CEIP Pío XII** y **CEIP Pirineos-Pyrenees**).

También estamos muy al día de lo que se en torno al debate y la Oratoria se organiza desde la **Universidad de Zaragoza**, teniendo una colaboración muy estrecha con **ADUZ** (Asociación de Oratoria y Debate de la Universidad de Zaragoza), cuyos miembros han colaborado cada año en calidad de jueces de nuestro torneo de debate autonómico, del mismo modo que nosotros hemos participado en su Torneo de debate de la facultad de Derecho destinado a fomentar la oratoria entre alumnado de 1º de bachillerato. Anualmente, también participamos con este mismo alumnado en los debates Modelo Parlamento Europeo (MPE) organizados por la Fundación San Patricio (Fases autonómicas y nacionales).

Además tenemos una universidad de referencia como es la **Universidad de Córdoba** que, desde su **Aula de debate** ofrece formación con materiales disponibles en red, y el profesor Manuel Bermúdez, su *alma mater*, nos ha ofrecido repetidamente la posibilidad de participar **como único equipo preuniversitario en el Torneo Séneca** que se organiza periódicamente en la ciudad de Córdoba. Hay que tener en cuenta que el profesor Manuel Bermúdez ha impartido cursos de formación en nuestro centro, nos ha hecho de mentor en todo tipo de actividades relacionadas con el debate, e incluso ha colaborado como juez de debate de nuestro torneo provincial en dos ocasiones.

Por último, en lo que se refiere a la colaboración con el resto de la comunidad educativa, no podemos olvidar la importancia de las familias a las que se hace partícipes del proyecto presencialmente en el Consejo escolar, invitándolas a las dinámicas de debate como el torneo provincial, y virtualmente cuando se les pide la valoración del proyecto por medio de los formularios google. También se les informa desde la página web del centro y las redes sociales demandando de ellas su participación y todas aquellas aportaciones que sirvan para seguir implementando y mejorando el proyecto.

IES AGUILAR Y ESLAVA

Actividad 1: Actividad común. Reuniones virtuales de coordinación. Noviembre 2025 y 2026. Objetivos: Planificar anualmente las actuaciones a llevar a cabo en nuestra agrupación para impulsar el proyecto. Destinatarios: Profesorado y coordinadores.

Actividad 2: Participación de alumnos en las sesiones de debate de nuestro centro. Diciembre de 2025 y 2026. Objetivos: Practicar el debate ante el público. Desarrollar el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la competencia lingüística y digital. Destinatarios: Alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO.

Actividad 3: Actividad común. Organización del IV y V Torneo de debate académico Aguilar y Eslava. Marzo-abril 2026 y 2027. Objetivos: Practicar el debate. Formar a jueces para calibrar el debate. Desarrollar la alfabetización informacional y el pensamiento crítico. Autoevaluarse y coevaluar. Destinatarios: Alumnado de 1º de la ESO a 1º de bachillerato. Tipo de movilidad: Intercambio de docentes y de alumnado.

Actividad 4: Actividad común. Participación en el IV y V Torneo de debate Zalima (Córdoba). Febrero 2026 y 2027. Objetivos: Practicar el debate y aprender de esa práctica. Intercambiar experiencias docentes. Formar a jueces para calibrar el debate. Formación en cascada. Promover la formación entre iguales (profesor-profesor) y en cascada (alumno experto-alumno). Destinatarios: Profesorado y coordinadores así como alumnado del centro de 2º ESO y de 3º de ESO. Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.

Actividad 5: Participación en la Simulación Escolar del Parlamento Europeo para jóvenes de la provincia de Córdoba (SEPEC). Febrero-junio 2016 y 2027. Objetivos: Practicar el debate, desarrollar la alfabetización informacional, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, y la competencia lingüística y digital. Destinatarios: Alumnado del centro de 3º ESO, 4º ESO o de 1º de bachillerato. Tipo de movilidad: Intercambio de docentes y de alumnado.

Actividad 6: Actividad común. Carácter virtual. Creación de un banco común de actividades. Dos cursos. Objetivos: Elaborar, recopilar y difundir actividades y recursos para el debate. Extender la práctica del debate entre el profesorado, intercambiando recursos, actividades e ideas que enriquezcan nuestra práctica docente y fomenten la inclusión, la equidad, la creatividad y la innovación educativa. Destinatarios: Profesorado de los dos centros y grupos de trabajo adscritos a la agrupación, con la ayuda de los coordinadores. Tipo de movilidad: Intercambio de docentes u otros profesionales del centro, con representantes del alumnado.

Actividad 7: Talleres de debate en centros de educación primaria. Objetivos: Llevar el debate a las aulas a modo de metodología activa. Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado. Formación en cascada (alumno experto-alumno). Destinatarios: alumnado de 1º ESO, 2º ESO y 6º de Primaria.

El IES Aguilar y Eslava cuenta con el beneplácito del Centro de Profesores de Córdoba (CEP) y el apoyo general de la Delegación territorial de Educación en la provincia de Córdoba de la Junta de Andalucía, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de la ciudad de Cabra. Igualmente, viene respaldado por la colaboración frecuente que mantiene con la Fundación Aguilar y Eslava y, últimamente, a través de la Diputación, con la Academia de Debate Aljefe de Córdoba. El interés de otros centros educativos de la localidad también ha de señalarse.

4.5. Presupuesto estimado

DENOMINACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: IES LUCAS MALLADA	
PARTIDAS	PRESUPUESTO ESTIMADO (€)
MOVILIDADES DEL PROYECTO	6.300
- Desplazamientos	3.000
- Alojamiento	2.400
- Manutención	800
- Seguros de Viaje	0
- Gastos derivados de la movilidad	100
- Colaboraciones con profesionales externos	0
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	900
- Reuniones dentro de la propia comunidad autónoma	0
- Entradas a actos e instituciones culturales y de otra índole.	0
- Desplazamientos dentro de la propia comunidad o ciudad autónoma.	900
- Colaboraciones con profesionales externos.	0
- Generación de contenidos formativos (digitales) relacionados con la temática del proyecto	0
- Otras actividades	0
RECURSOS MATERIALES	1.800
- Material para exposiciones, trabajos manuales y artísticos	100
- Material impreso, publicaciones, gastos de composición, impresión y reprografía	400
- Suscripción a revistas, acceso a bases de datos, suscripciones/licencias de software, de imágenes y de música.	100
- Material bibliográfico	450
- Otros (detalles jueces, premios participantes debate, ...)	750
JORNADA DE BUENAS PRÁCTICAS	700
Estimación de transporte	180
Estimación de alojamiento	300
Estimación de manutención	220

DENOMINACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: IES AGUILAR Y ESLAVA	
PARTIDAS	PRESUPUESTO ESTIMADO (€)
MOVILIDADES DEL PROYECTO	5.800
- Desplazamientos	3.100
- Alojamiento	2.300
- Manutención	800
- Seguros de Viaje	0
- Gastos derivados de la movilidad	100
- Colaboraciones con profesionales externos	0
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	900
- Reuniones dentro de la propia comunidad autónoma	0
- Entradas a actos e instituciones culturales y de otra índole.	0
- Desplazamientos dentro de la propia comunidad o ciudad autónoma.	900
- Colaboraciones con profesionales externos.	0
- Generación de contenidos formativos (digitales) relacionados con la temática del proyecto	0
- Otras actividades	0
RECURSOS MATERIALES	1.800
- Material para exposiciones, trabajos manuales y artísticos	100
- Material impreso, publicaciones, gastos de composición, impresión y reprografía	400
- Suscripción a revistas, acceso a bases de datos, suscripciones/licencias de software, de imágenes y de música.	100
- Material bibliográfico	450
- Otros (detalles jueces, premios participantes debate, ...)	750

5. Plan de trabajo

5.1. Estructura de colaboración entre los centros que forman la agrupación

Como ya hemos mencionado, el IES Lucas Mallada es el centro coordinador de la agrupación. Se llevará a cabo al menos una **reunión de coordinación por videoconferencia** a celebrar **cada dos meses**. No obstante, existirá un **contacto directo** a través de un **grupo de whatsapp** formado por todo el profesorado directamente implicado en el proyecto, así como

se habilitará una **carpeta compartida en Google Drive** y se promoverá la comunicación a través de **correo electrónico**. Las reuniones de coordinación de noviembre de 2025 y de 2026 versarán sobre la planificación de cada uno de los cursos. Las **decisiones se tomarán de forma consensuada** por parte de los coordinadores de los dos centros, habiendo escuchado a todos los miembros del equipo impulsor de cada instituto. Ante discrepancias de opinión prevalecerá la opinión del centro coordinador.

El **equipo impulsor** de cada uno de los centros **se reunirá al menos dos veces al mes** en una de las horas complementarias. Este equipo estará formado por, al menos, el coordinador/a de cada centro, su director/a, el secretario/a, el coordinador/a de formación y cuantos profesores deseen implicarse el proyecto. Cada equipo impulsor estará compuesto de varias **comisiones** que tendrán encomendadas distintas tareas: **comisión de organización de torneos, comisión de evaluación y de difusión**

La mayoría del profesorado que forma parte de los equipos impulsores del debate en cada uno de los centros es **personal funcionario de carrera definitivo** en el centro, lo que garantiza que la implementación de las actividades pueda continuar y, por tanto, la **sostenibilidad de los resultados** de la agrupación “Ágora”.

Si hubiera alguna **situación excepcional** en el que se produjera algún tipo de cambio en la coordinación, el equipo impulsor realizaría una propuesta a la dirección, que sería el responsable del nombramiento del nuevo/a coordinador/a. La dirección y los coordinadores de cada uno de los centros se comprometen a facilitar el trabajo al suplente proporcionándole toda la documentación.

La distribución de las tareas en cada uno de los centros será la siguiente:

- **Liderazgo de la línea pedagógica del proyecto** (actividades del Drive, preparación de las dinámicas de la tutoría): Coordinadores de la agrupación, de los centros y directores.
- **Gestión económica:** Secretario de cada uno de los centros y coordinadores de la actividad.
- **Organización de los torneos de debate:** Comisión organizadora de torneos.
- **Responsable de las movilidades:** Coordinadores de cada uno de los centros.
- **Responsable de la evaluación del proyecto:** Comisión de evaluación (formado por los coordinadores y un miembro del equipo directivo de cada centro).
- **Responsable de la difusión del proyecto:** Comisión de difusión (formado por los coordinadores de los centros y el responsable de redes sociales) .

5.2. Programación de las actividades conjuntas

Se han programado las siguientes actividades específicas para el periodo 2025-2027:

Actividad 1: Reuniones online de coordinación. Noviembre 2025 y Noviembre 2026. **Objetivos:** **Planificar anualmente las actuaciones a llevar a cabo** en nuestra agrupación para impulsar el proyecto. **Destinatarios:** Profesorado y coordinadores IES Lucas Mallada e IES Aguilar y Eslava.

Actividad 2: Observación de las prácticas debate en el IES Aguilar y Eslava. Febrero 2026 y 2027. **Objetivos:** Observar prácticas de debate en 1º, 2º y 3º ESO. Destinatarios: Profesorado del IES Lucas Mallada y el IES Aguilar y Eslava.

Actividad 3: Participación en el IV y V Torneo de debate Zalima (Córdoba). Febrero 2026 y 2027. **Objetivos:** Practicar el debate y aprender de esa práctica. Intercambiar experiencias docentes. Formar a jueces para calibrar el debate. Formación en cascada. Promover la formación entre iguales (profesor-profesor) y en cascada (alumno experto-alumno). Destinatarios: Profesorado y coordinadores así como alumnado de los dos centros.

Actividad 4: Organización del VI y VI Torneo provincial IES Lucas Mallada. Marzo 2026 y 2027. **Objetivos:** Colaborar con el IES Aguilar y Eslava y con los otros centros de Aragón que tienen el debate entre sus ejes prioritarios. Practicar el debate a través de metodologías activas. Formar a jueces para calibrar el debate. Desarrollar la alfabetización informacional y el pensamiento crítico. Autoevaluarse y coevaluar. **Destinatarios:** Alumnado de 4º de la ESO y de 1º de bachillerato IES Lucas Mallada e IES Aguilar y Eslava.

Actividad 5: Creación de un banco común de actividades replicables. Dos cursos. **Objetivos:** Elaborar, recopilar y difundir actividades y recursos para el debate. Extender la práctica del debate entre el profesorado, intercambiando recursos, actividades e ideas que enriquezcan nuestra práctica docente y fomenten la **inclusión, la equidad, la creatividad y la innovación educativa.** **Destinatarios:** Profesorado de los dos centros y grupos de trabajo adscritos a la agrupación, con la ayuda de los coordinadores.

6. Evaluación y seguimiento del proyecto

La manera de evaluar el proyecto será, sobre todo, a partir de la **evaluación formativa y sumativa**, y de manera **individualizada**, de los diferentes agentes de la comunidad escolar que participan en el proyecto, en especial, del alumnado. El responsable de la evaluación y el seguimiento será el equipo impulsor. El seguimiento tendrá una periodicidad anual y para ello se utilizarán procedimientos variados como la observación, actas y encuestas.

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	INSTR. VERIFICACIÓN	UMBRAL
OBJETIVO 1 y 3	1. Elaborar un dossier de actividades para docentes	1. Número de actividades/curso dossier.	Banco común de actividades	30 (Curso 25-26), 50 (Curso 26-27)
	2. Aplicación de actividades en el aula.	1. % profesorado que utilizan el debate como herramienta	1, 2, 3, 4 Encuesta de satisfacción	20% (Curso 25-26), 30% (Curso 26-27)

		pedagógica.		
		2. % alumnado que utiliza el debate como herramienta pedagógica.		20% (Curso 25-26), 30% (Curso 26-27)
		3. Nivel de satisfacción de alumnado y profesorado.		Al menos 3 sobre 5 de nota media.
		4. Número de niveles y materias en los que se ha aplicado el debate como herramienta pedagógica.		2025-26: 4 niveles 15 materias 2026-2027: 5 niveles 20materias
OBJETIVO 2	2. Club de debate.	1. Número de miembros del Club de Debate.	Base de datos	15 (Curso 25-26), 20 (Curso 26-27)
	3. Torneos de debate.	1. Número de participaciones en torneos por curso académico.	Registro de torneos	5 por curso académico
	4. Tutorías dedicadas al debate.	1. Número de sesiones de tutoría dedicadas al debate por curso académico.	Plan de Acción Tutorial	4 por curso académico en 3º y 4º ESO (Al menos en Diversificación)
OBJETIVO 4	1. Difusión y solicitud de colaboración en CCP y claustro para las actividades previstas.	1. Número de sesiones de claustro en torno a la agrupación escolar.	Actas	2 por curso académico
		2. Número de sesiones de CCP en torno a la agrupación escolar.		2 por curso académico

OBJETIVO 5 Y 6	1. Acciones de difusión e impacto.	1. Grado de interacción en las redes sociales	Perfil Instagram del instituto	Incremento Seguidores: 100 Cada curso. Publicaciones: 20 por curso.
		2. Número de eventos abiertos a toda la comunidad educativa.	Registro	2 por curso académico.
		3. Apariciones en prensa.	Registro	10 publicaciones por curso académico.
		4. Nivel de satisfacción familias.	Encuesta de satisfacción	Al menos 3 sobre 5 de nota media.
		5. Número de sesiones de Consejo Escolar en torno a la agrupación escolar	Actas	2 por curso académico

Así mismo, en lo que se refiere a la **evaluación del proyecto**, los alumnos a través de un **cuestionario** evalúan al final del curso las tareas llevadas a cabo durante el proyecto. Los indicadores irán referidos a: aprendizajes propuestos, satisfacción de las tareas planteadas, dificultad de las tareas planteadas, labor del profesorado, etc... Del mismo modo, los docentes evalúan el propio proyecto a través de otro cuestionario. Los indicadores irán referidos a la utilidad de la herramienta del debate para adquirir conocimiento por parte del grupo-clase. El resto de la comunidad escolar (familias) evaluarán el proyecto a través de otro cuestionario. También se hará una **reflexión conjunta por parte del grupo impulsor de debate** en cada centro, a partir del visionado de los vídeos de debates grabados durante el curso, para saber cuáles son las fortalezas y cuáles las debilidades y qué medidas deben ser tomadas para la mejora de los aprendizajes de cara al curso siguiente.

Por último, a **las familias** se las hace partícipes del proyecto presencialmente en el Consejo escolar, invitándolas a las dinámicas de debate como el torneo provincial, y virtualmente cuando se les pide la valoración del proyecto por medio de los formularios google. También se les informa desde la página web del centro y las redes sociales.

La **sostenibilidad** del proyecto se garantiza por el número de **profesorado implicado** en el proyecto en uno y otro centro (10 profesores), en su mayoría funcionario de carrera con destino en el centro, y por el **apoyo del equipo directivo** que garantiza la continuidad de la agrupación, independientemente de los docentes que lo lideren. Se ha diseñado un **protocolo de contingencia** ante la eventual ausencia de cualquiera de los coordinadores. Ambos centros,

además, tienen una dilatada experiencia en la práctica del debate y la Oratoria, y el debate forma parte de la línea estratégica de los dos institutos.

7. Plan de comunicación

Se llevará a cabo por las comisiones de difusión de cada uno de los centros. El protocolo de difusión de los resultados y logros del proyecto en ambos centros que se focalizará en tres niveles:

- **Difusión dentro del centro: alumnado y profesorado:** Gsuite, carteles en los pasillos, tablón de anuncios en la sala de profesores, en tutorías, reuniones de departamento, CCPs, y en los claustros de, al menos, inicio y final de curso.
- **Difusión externa:**
 1. **Difusión a otros miembros de la comunidad educativa (familias, PAS):**
Claustro y Consejo Escolar (al menos, al inicio y final del curso).
Jornadas de “puertas abiertas” de cada centro. Dirigido al nuevo alumnado.
Talleres de debate en centros educativos de Primaria adscritos.
 2. **Difusión a organismos locales y autonómicas:**
Participación en actividades con **Bibliotecas municipales**.
Colaboraciones con los **centros de educación infantil y primaria** de las ciudades.
Colaboraciones con las **Administraciones educativas aragonesa y andaluza** (en Congresos de innovación educativa, jornadas de educación)
Colaboraciones con el **Ayuntamiento de Huesca y de Cabra**.
 3. **Difusión a otros centros educativos:**
Ponencias en actividades de formación de **Centros de Profesorado** y en jornadas de buenas prácticas en las **redes de formación andaluza y aragonesa**.
Notas de prensa sobre las movilidades para **webs institucionales** (RedEvolución: innovacioneducativa.aragon.es)
 4. **Difusión a la sociedad (ámbito local y regional):**
Web de cada uno de los centros (www.ieslucasmallada.com, www.iesaguilaryeslava.es)
Difusión de las actividades en las **redes sociales** de cada uno de los centros (perfil del IES Lucas Mallada y del IES Aguiler Eslava en Instagram y Facebook y de Ágora para el debate en Instagram).
Notas de prensa sobre las actividades llevadas a cabo (en especial las movilidades) en **medios de comunicación locales y regionales** (prensa, radio).

¿Qué difundir?	La difusión de recursos, vídeos y fotos de debate, rúbricas y materiales didácticos, e informaciones tales como convocatorias a los diferentes torneos
¿Cómo difundir?	Será a través de Gsuite (Drive), de cartelería, de la web del centro, de las redes sociales, y se anunciará en los carteles de los tableros de anuncios del instituto.
¿Cuándo?	Al inicio y final de curso. Posibilidad de elaborar un protocolo (dossier) para nuevos profesores/interinos que se vayan incorporando al

	claustro a lo largo del curso. Evaluación de la difusión del proyecto de innovación al final de cada curso con reflexión y posibles mejoras.
¿Para quién?	A los recursos del debate podrán acceder alumnado, profesorado y familias de los centros.